EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 22 de Septiembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3039

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

—

Con buenas referencias de moralidad y honradez y que sepa bien su obligación.

Hace falta uno para casa de don Roque Santa Cruz, Cestilla 15.

LA PREVISORA
de padres de familia

—=—

Unica verdadera Asociación general mutua para la redención á metálico del servicio militar con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M.

De esta gran Asociación se halla encargado como representante único de la provincia de Palencia D. Dimas Monge Escudero, á quien se dirigirá toda la correspondencia, y el que facilitará gratis el Reglamento y cuantos antecedentes se le pidan.

Oficinas, calle Mayor, núm. 20.

CABALLO

Se vende uno de ocho años, con alzada de siete cuartas menos dos dedos, pudiéndose utilizar, lo mismo para silla, que para tiro.

Sus dueños, Corredera, 49, fábrica de mantas.

Sección editorial

LA REVISTA ANUAL

Próxima la época en que deben pasar la revista anual los individuos á quienes se refieren los arts. 41 y 46 del reglamento orgánico de las zonas militares, aprobado por real orden de 24 de Agosto de 1892, ha dispuesto por real orden que ayer publicó la *Gaceta*, que en el presente año tenga lugar la revista con sujeción á las reglas siguientes:

1.ª Los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza en las unidades orgánicas á que fueron destinados desde la caja, los individuos sin instrucción militar, pertenecientes á la segunda reserva y los reclutas en depósito que residan en la capitalidad de las zonas de reclutamiento, se presentarán para pasar la revista al coronel de la suya respectiva verificándolo en otro caso ante el coronel de la zona que haya establecida en el punto de su residencia.

2.ª Los sargentos, cabos y soldados con licencia ilimitada por exceso de la fuerza reglamentaria en las unidades orgánicas donde sirvieron, los pertenecientes á la reserva activa y segunda reserva con instrucción militar que procedan del arma de infantería, de la brigada obrera y topográfica de estado mayor y tropas de administración y sanidad militar, pasarán la revista ante los coroneles de los regimientos de reserva de infantería establecidos en los puntos en que aquéllos residan; los individuos de tropa comprendidos en esta regla que procedan de caballería, artillería é ingenieros y residan en la capitalidad de los regimientos de reserva de caballería y depósitos de reserva de artillería y de ingenieros, se presentarán á los jefes de estas unidades de reserva, verificándolo en otro caso ante el jefe de la reserva ó depósito que haya establecido en el punto de su residencia, aun cuando no sea de su misma arma ó cuerpo:

3.ª Los individuos comprendidos en las reglas anteriores que no residan en las capitales de zonas de reclutamiento, regimientos de reserva de infantería y de caballería y depósitos de reservas de artillería de ingenieros podrán pasar la revista presentándose al alcalde, ó á la de éste, al comandante del puesto de la Guardia civil del punto donde residan quienes formarán relaciones clasificadas por armas y cuerpos de los individuos que revisten, según su situación, que conocerán por los pases que obren en poder de los interesados, consignado en dichos casos la nota de «Revistado.»

4.ª En los puntos en que no residan zonas ni reservas y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, en la forma prevenida en la regla anterior.

5.ª Los que con la debida autorización se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes del puesto de la Guardia civil del punto en que se encuentren.

6.ª La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, y los alcaldes, comandantes militares de destacamentos y puestos de la Guardia civil, remitirán en la primera quincena de Diciembre á los coroneles de las zonas de reclutamiento, relaciones nominales de los que se hayan presentado al acto de la revista y estén comprendidos en la clasificación que se detalla en la regla 1.ª, y á los jefes de los regimientos de reserva de infantería, caballería, depósitos de reserva de artillería é ingenieros, los pertenecientes á dichas armas y cuerpos á quienes se refiere la regla 2.ª.

7.ª Terminada la revista, los jefes de las zonas y reservas procurarán averiguar el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose de oficio á los alcaldes y por cuantos medios les sugiera su celo é interés por el servicio.

8.ª Los expresados jefes remitirán en la segunda quincena de Diciembre los estados á que se refiere el art. 42 del reglamento orgánico, ya mencionado, á los segundos jefes del cuerpo de ejército correspondiente á la región donde residan, con la clasificación que se determina en las reglas 1.ª y 2.ª de esta circular.

9.ª Los segundos jefes de cuerpo de ejército remitirán al general y comandantes en jefe de sus regiones, dichos estados, á fin de que estas autoridades lo verifiquen en resumen á este ministerio.

Desde la Corte.

Madrid 21 de Septiembre de 1893.

Sr. Director:

Los amigos del Gobierno aparecen esta tarde con mejor talante que en los pasados días, porque disminuye el cólera en Bilbao, presenta mejor aspecto el orden público, y se van cobrando los impuestos con tranquilidad.

Sin embargo, aún en las filas de la mayoría hay ciertos pesimismos y no se ve el horizonte de color de rosa. El jefe de los conservadores, que se halla en París, se ha negado á expresar lo que siente á un periodista, porque había de ser malo cuanto dijese y en el extranjero no debe hablarse sino bien de la patria. En cambio Villaverde, que ha regresado esta tarde á Madrid en el sudexpreso de Portugal, no alimenta negros pesimismos y no combate tampoco á sangre y fuego á una situación que parece tener vida para rato, aunque le está saliendo la labor bastante desigual.

El Liberal publica esta mañana un artículo en que dice que la política sanitaria del Gobierno consiste en ganar tiempo, perder el dinero y comprometer la salud pública; á que los ministeriales dicen que Dios se ha encargado de contestar disminuyendo de ayer y por modo notable el número de casos en Vizcaya. En Portugalete ha fallecido de cólera la señora madre de los marqueses de Valdeterrazo, desgracia muy sentida en Madrid porque es una de las familias más distinguidas y más queridas por todas las clases sociales. Hay fundadas esperanzas de que se logrará apagar los focos epidémicos, si bien los males causados no tienen reparación posible, porque no puede llenarse el vacio que en las familias deja la pérdida de los seres queridos.

Parece que los asuntos económicos toman mejor aspecto en esta villa. *El Imparcial* dice esta mañana que ya han pagado el impuesto de alcoholes 46 contribuyentes, y aunque este diario figura como muy ministerial, no lleva su ministerialismo á inventar noticias así. En el Círculo mercantil siguen predominando temperamentos fuertes y templados, unos que quieren resistir y otros que buscan caminos de concordia. *El Correo* dice anoche que este impuesto sube en Madrid á sesenta mil pesetas, cantidad bien modesta que no merece ni vale la tempestad que ha movido, lo que se dice con grandes probabilidades de acierto es

cia popular! Pero por fortuna esa calle sólo tenia doscientos pies de longitud, y la escolta concluyó por franquearla y llegar ante una puerta de hierro que daba entrada á una larga y ancha calle. No bien hubieron los prisioneros salvado su dintel cuando la guardia la cerró inmediatamente tras ellos, impidiendo así que les siguiera á la calle de los *Molinos* la amenazadora muchedumbre que tanto les dió que hacer en la calle de los *Comerciantes*. La en que acababan de entrar presentaba un aspecto tan extraño como curioso. No se veía en ella casa alguna. En ambas aceras elevábase una alta pared abierta á regulares distancias por pequeñas puertas. A la espalda y largo de ella se extendían unos callejones á los cuales miraban las casas, compuestas de un suelo bajo, un primer piso y azotea. El pavimento de la calle estaba enlosado con piedras de molino, desgastadas ya por un largo uso. Cada casa tenía tanto en el suelo bajo como en el primer piso, limpias fuentes alimentadas por la sabrosa agua del río y molinos de trigo. A distancia de cada cien metros, observábanse en esa calle puerta

Fez.

Ocho moros armados de largos palos escoltaron á los viajeros. La primera calle en que se internaron, era la de los *comerciantes*; tenia cuatro pies de ancho; un toldo formado de esteras y amarrado en los tejados de una y otra parte de la calle protegía á los transeuntes contra los fuegos del sol. Los curiosos obstruían el camino y se empujaban con empeño para ver á los estranjeros. Aquello era una gritería, impaciencia, ira y empujones nunca visto ni oído. Los moros iban delante hiriendo con sus largos palos á cuantos alcanzaban á mano. Si por desgracia hubiesen tenido que suspender su marcha, los dos cristianos hubieran indudablemente muerto, tanta era la efervescen-

Antes de llegar á las puertas de la ciudad, internáronse los ginetes en una especie de arrabal situado á algunos pasos de la muralla y ocupado por tejares y cobertizos para colocar la leña. De repente elévanse en el aire nubes de polvo, como presagio cierto de un movimiento tumultuoso. Al verlas, apodérase de los ginetes viva inquietud y aproxímanse á los prisioneros en ademán de defenderles contra un peligro que ellos adivinaban, y tenían en efecto serios motivos de temor y alarma.

Desde el día antes habíase anunciado ya en la ciudad la llegada de los dos cristianos. Sabíase que habían pernoctado junto al puente; así desde que abrieron las puertas, más de veinte mil almas se habrían precipitado por ellas á su encuentro. Febril impaciencia arrojaba á ese populacho fuera de la ciudad. El arrabal estaba materialmente cuajado por las olas de curiosos que se arrastraban y empujaban unos contra otros, vomitando imprecaciones contra los recién llegados. Hubo un momento en que la confusión pareció tocar á su último período, exaltados por su propia gritería y por los

M.C.D.2022

que la causa contra los síndicos se sobreseerá porque realmente no se encuentra delito.

Se habla ya menos del conflicto entre el comisario regio de Consuegra y el Gobierno. Aún no se sabe de seguro que acepte el Sr. Eguilior el puesto que deja el marqués de Aguilar de Campoó, pero personas bien enteradas creen que aceptará. De todos modos, el caso no tiene trascendente impsrtancia. Con buen sentido, el Gobierno no ha querido abrir suscrición nacional para acudir al socorro de las desgracias causadas recientemente; porque la frecueccia de estas suscripciones nos coloca á los ojos del extranjero en un rango que en verdad no merecemos. La suscripción queda circunscrita á Madrid á donde el que quiero buenamente puede enviar limosnas. La Reina ha dado 10.000 pesetas.

No hay noticias especiales acerca de las expediciones republicanas por Asturias. Se afirma que habrá meetings de propaganda en Castilla al regreso de Salmerón, de San Vicente de la Barquera, que piensa visitar á esa capital y Valladolid en cuyas poblaciones pronunciará discursos. Los republicanos se muestran muy satisfechos del éxito de sus efuerzos. No hay unidad de pareceres respecto á la vuelta al Congreso de la minoría, pero en tanto no se trate el caso por los diputados no pueden aventurarse profecías que están sugetas á marcado error.

Se afirma que el gobierno trabaja mucho en tratados, tanto que se cree que la próxima venida á Madrid de nuestro embajador en París obedece á que el ministro de Estado quiere darle instrucciones amplias y verbales del pensamiento del gabinete acerca de futuras relaciones con Francia, que ha de depender en mucha parte del espíritu que domine en la nueva Camara francesa.—En los centros oficiales no se oye nada de particular, y lo mismo ocurre en teatros y salones.

El estado del Brasil empeora: los rebeldes han ocupado la capital.—El discurso de la Corona en el Haya dice que la Hacienda es próspera. ¿Cuando podrá decirse lo mismo en España?

Suyo afcmo.—F.

Desde Valladolid

LA FERIA

21 Septiembre 93.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy Sr. mío y amigo: El día de hoy como si quisiera darnos *un respiro* entre tantos lluviosos y desapacibles, amaneció algo mejor que los anteriores y se ha sostenido sin que la lluvia mojara las calles, hasta las dos y media de la tarde, hora en que empezó á caer aquélla, aunque bastante menuda. Sin embargo, esto es lo suficiente para que la feria continúe desanimada y la gente se retraiga de frecuentar los paseos y otros sitios públicos. El paseo de la Acera el cual esperábamos rebosase movimiento y animación, se ha encontrado en la mañana con tan escaso número de personas, que aquello, según decía un amigo mío, daba compasión, y no hacía presumir, en modo alguno, que estemos en pleno período de la popular y renombrada feria de San Mateo.

Antes de pasar adelante y retrocediendo algo en esta revista, debo manifestar á usted que la noche de ayer se presentó bastante huracanada para el «Orfeón Pinciano» y la comedia «La Virgen de Agosto» estrenada esta última en el teatro Zorrilla, toda vez que tanto aquél como ésta, fueron silbados. El Orfeón sufrió este contratiempo al cantar «La Retreta» que nadie oyó por ser de corta duración y terminar muy piano. La obra á que me refiero, no pudo tragarla el público, por lo subido de color y lo mal representada.

En la tarde de hoy se ha verificado la 1.ª corrida de feria. Empezó con lluvia, cesando esta al poco rato, pudiendo continuar la lidia, sin incidente alguno por parte de la atmósfera.

Ocupaba la Presidencia el Gobernador Civil Sr. Bernal, y la entrada no respondió á las esperanzas que la empresa habia concebido.

El primer Carrero se llamaba *Portugués*. Buen toro y de empuje, tomó siete varas, obsequiándole Antonio Guerra con un par bueno y con dos medios el Verduti, bastante medianos, pasando á la *suerte suprema*, de la que estaba encargado el simpatico *Guerrita*, quien á vuelta de una faena breve y lucida, deja una media estocada superior, cayendo el bicho.

Calvito, que era el segundo, salió ligero de pies y como buscando el bulto á los peones, descomponiendo al *Bonarillo* que trató de pararle aquéllos. Tomó seis varas de los tanda. En los quites, Reverte y *Bonarillo*, que se lucieron, escuchando palmas, cojiendo por fin este último los trastos, el cual deja un volapié superior, del que cae *Calvito*. Ovación completa, cigarros etc etc.

El 3.º, *Jovencito*, tomó nueve varas, Los chicos regulares en la suerte de banderillas. Pasa á manos de Reverte, que estuvo pesadísimo en su faena, y después de algunes docenas de pases, dejó una tendida, perdiendo el trapo, terminando aquélla con un buen volapie del que se echó el bicho.

Vinatero. Negro, zaino, de muchas libras y de no menos pies, fué lanceado por *Guerrita* con tres verónicas de mucho salero y de los que arrancan aplausos. Aguanta el bicho algunas varas de los de tanda, los chicos ponen varios pares, pasables, nada más que pasables, y el Guerra pasa á entendérselas con *Vinatero*. Pesado en su faena, por las condiciones del bicho, y después de un bajonazo, descabella á pulso. Aplausos.

El 5.º atendía al nombre de *Riojano*, Con la misma capa que su hermano el ditunto y con iguales pies, aguanta ocho varas, regalando á los de *aupa* sendas y morrocotudas caídas. A petición del público tomaron los palos los maestros, que dejaron tres buenos. *Bonarillo*, después de bastantes pases y no menos pinchazos y entre el aburrimiento del público, deja media en su sitio, intenta descabellar, y al fin de tanto *descabello*, se acuesta el bicho.

6.º *Gitano*, de bastante poder, aguanta siete varas. Los chicos, bien con los palos, y Guerra luciéndose de capa. Coje los trastos Reverte, y al cabo, *ansimismo*, de una faena aburrida, suelta un pinchazo y deja una bastante mala. El bicho *falleció aburrido*.

En resumen: Los diestros bien. El ganado, bien criado, y de empuje. De los picadores Agujetas y Parrao. Los chicos sin hacer méritos. Caballos arrastrados, 9. La Presidencia muy condescendiente, y la entrada escasa.

En Zorrilla ha habido función esta tarde, con un lleno completo. Lope abre sus puertas esta noche con «La Almoneda del diablo» y cuerpo de baile.

Los fuegos quemados por los premiados pirotécnicos de esa ciudad señores Hijos de Alonso, han agradado mucho aunque no han lucido lo suficiente por lo desapacible del tiempo.

Esta noche se representa en Calderon «El Rey que rabió »

No ocurre más. Me despido hasta la próxima.

Suyo afcmo. amigo.

L.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—21 Septiembre 1893

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Soria y el juez de instrucción de Agreda.

Hacienda.—Real orden aclaratoria sobre el impuesto de carruajes de lujo.

Gobernación.—Real orden disponiendo se despidan para lazareto sucio las procedencias de Hamburgo (Alemania), Ter-Neuzen (Países-Bajos) y Hull (Inglaterra), en cuyos puntos ha hecho su aparición el cólera.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Insertando la Real Orden Circular del Ministerio de la Gobernación en la que se dictan instrucciones interesantes para los pueblos que han sufrido perjuicios por las últimas tormentas

Gobernación.— Reglamento provisional para el regimen de la Caja General de Depósitos.

Delegación de Hacienda.—Sobre el impuesto del 2 por 100 de minas.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde D. Luis Martínez de Azcoitia y con asistencia de los Sres. Calderón, Polo, Gallán, Gómez, Puertas y Ortega Bernal.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior le fué concedido permiso á Sergio Garrán, para revocar la fachada de una casa de la calle del Cura.

También le fué concedido permiso á Mateo Padilla, para la construcción de una cloaca de acometimiento á la alcantarilla general, para el servicio de su casa de la Plaza Mayor.

Previo informe de la Comisión y capellán la fué concedida á D.ª Francisca Fernández de Lomana, una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general.

Se aprobó la liquidación de las obras de alcantarillado de las calles de Don Sancho y Burgos ejecutadas por don Ceferino Morate.

Se autorizó á D. Cándido Pastor, para que pueda usar como marca de su elaboración de vinos el escudo de armas de la ciudad.

Le fué concedido á D. Casimiro Junco el teatro de esta capital, para que en la noche del 30 del corriente pueda celebrar una reunión pública política.

Se denegó á D. Manuel López el teatro para celebrar conciertos del género andaluz, por no ser el espectaculo propio de dicho local.

Se acordó adicionar an el padrón de vecindad á Bruna Blanco que lo solicitaba.

Se aprobó definitivamente el acta de remate para la construcción en el matadero de un cobertizo para la chamusca de reses de cerda, á favor de Mariano Massa, único que presentó proposición.

Se aprobó también el expediente de remate de la subasta de abonos del barrido y limpieza verificada el lunes último.

Se acordó el pago de una relación de obreros ocupados en hacer los lotes de abono.

La Corporación quedó enterada de una carta del Sr. Comandante Jefe del

empujes y pisotones que mutuamente se daban las mujeres y los chiquillos se enardecieron en furiosa rabia y escupieron al rostro de los cristianos amenazándoles con mil géneros de muerte. Tiraron entonces de la espada los ginetes y mandaron á Escoffier y Breant que montaran en sus mulos.

No por esto abrieron filas los curiosos, sino que antes se obstinaron en negar el paso; en vista de lo cual los ginetes se vieron precisados á repartir algunos sablazos á derecha é izquierda para abrirse camino al través de las olas de esa muchedumbre, que parecida á un mar tempestuoso rugía y crecía sin cesar en torno de ellos. Mas á fuerza de golpes, votos y audacia, pudieron por fin alcanzar los viajeros las puertas de la ciudad. La entrada era bastante angosta y de forma ojivada; dos columnas de marmol adornaban su fachada exterior y sostenían su cornisa. Estaba cerrada por una puerta de dos hojas de hierro macizo que se abrían por la parte interior; y dos ginetes podían apenas pasar de frente por ella.

En cuanto hubieron los viajeros fran-

queado la puerta, mostráronse el kaid (portero) y la guardía destinada de ordinario allí para percibir los derechos de concesión á la entrada de la ciudad espantados de tanta afluencia de curiosos como se había precipitado delante de los prisioneros; y á fin de evitar la aglomeración del gentío y las desgracias que la efervescencia popular podía ocasionar, el kaíd mandó cerrar la puerta por donde los viajeros acababan de penetrar en la población. Descargáronse después los mulos, y Breant y Escoffier se sentaron en las albardas. En seguida cada ginete de su escolta cogió las riendas de su respectivo mulo, pudiendo así nuestros soldados después de tomadas estas precauciones, entrar en esa ciudad de Fez, cerrada desde muchos siglos para los europeos.

de hierro puro que cerraban los guardias al ponerse el sol y no las abrían hasta rayar el alba, impidiendo de esta suerte su tránsito por ella durante toda la noche.

Nuestros viajeros atravesaron así toda la ciudad, andando á largo paso por espacio de media legua. Al fin de ella se internaron en un sendero á cuyos lados se elevaban á mediana altura paredes que cerraban magníficos jardines por encima de las cuales se mecian las capas de los limoneros y naranjos, teniendo así suspendidas sobre las cabezas de los transeuntes los más bellos y ricos frutos.

En cuanto la escolta hubo pasado esa línea de jardines, llegó frente á una gran puerta debidamente fortificada y con sus correspondientes troneras, pero desprovistas de artillería. Salvaron sucesivamente tres antemurales, hallándose después en una espaciosísima plaza, que entre nosotros la llamaríamos, «*campo de marte*.» Estaba llena de considerable número de tiendas de campaña en forma de pabellón ocupadas por soldados. En su centro elevábase una tienda colosal donde habitaba el jefe, en cuya

M.C.D.2022

7.º cuerpo de ejército, en la que manifiesta haber visto con satisfacción el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento para el alojamiento de fuerzas.

Lo quedó también de una comunicación del Sr. Gobernador civil, contestando á la que le dirigió la Alcaldía, con motivo de las pérdidas por el nublado del día 15 del actual.

Se dió cuenta de la justificada con motivo de los festejos de la feria de San Antolín y á indicación del Sr. Alcalde se acordó, por unanimidad, hacer constar en actas un voto de gracias para el Iltmo. Prelado, por el donativo de 500 pesetas para el socorro de los pobres en el día del patrono de la ciudad.

Por último, en el despacho ordinario, se dió cuenta de la renuncia que del cargo de Arquitecto presentó D. Cándido Germán, acordando en vista de las razones que expone admitírsela y aceptar el ofrecimiento que hace de continuar en dicho puesto, hasta que se cubra la vacante.

El Sr. Calderón rogó á la Comisión de Policía Urbana, que emita cuanto antes el informe para la adquisición de la estufa de desinfección y que proxima la época del plus, estudie los trabajos que podran ejecutarse, con dichos jornales.

El Sr. Presidenie contestando á las anteriores indicaciones dijo, que la estufa, es de la sola competencia de la Junta local de Sanidad, y que respecto á los obreros, la Comisión de Policía rural y no la urbana, estudiará con tiempo los trabajos que han de realizarse.

El Sr. Calderón insistió, que la adquisición de la estufa, es de la sola competencia del Ayuntamiento, puesto que la Junta ya hace algún tiempo que emitió dictamen.

El Sr. Gallán, como individuo de la Comisión de Policía Urbana, manifestó que ésta tiene en estudio cuál de las dos propuestas por la Junta ha de adquirirse y que sino lo tiene ultimado es por no haberse reunido por efecto de la dolencia que aqueja á su presidente.

El Sr. Azcoitia, dió cuenta de los desperfectos causados por el pedrisco último en los edificios del común, algunos de los cuales, ya se estaban reparando.

El Sr. Gallán preguntó á la presidencia si sabía qué había de cierto acerca de una noticia publicada por este periódico en 19 del actual, sobre traslado á León de dos escuadrones del Regimiento que guarnece esta plaza, asegurando el Sr. Azcoitia que son inexactos los rumores circulados, y que en los centros oficiales no hay noticia alguna que por ahora, haga temer ningún traslado.

Y sin otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Ha presentado su dimisión al Ayuntamiento habiéndole sido admitida, en la sesión celebrada hoy, el arquitecto municipal nuestro particular amigo D. Cándido Germán.

Funda su renuncia, en la necesidad, que siente mayor cada día de poderse dedicar de lleno á sus negocios particulares, que hoy, atendiendo su cargo, tiene abandonados por compfeto.

El total de viajeros que ha salido hoy con dirección á Valladolid ha sido el mismo de ayer ó sean 70 en esta forma: 8 de primera, 8 de segunda y 54 de tercera.

Continúa la desanimación entre los palentinos por presenciar las corridas de nuestra vecina capital.

Mañana publicara el *Boletin Oficial* la Relación de alhajas, muebles y ropas que serán objeto de la almoneda pública que tendrá lugar el día 22 del próximo Octubre á las doce de su mañana, en el salón de actos del Monte de Piedad de esta población.

Los pueblos en donde ha dejado recuerdos más angustiosos la tormenta desencadenada el día 15 del actual, han sido los de Muñecas y Villanueva de Arriba, según el relato que hace la comunicación remitida á este Gobierno de provincia por la Guardía civil del puesto de Respenda de la Peña.

Parece que el citado día, cayó sobre dichos pueblos una terrible manga de agua, que desbordando esta con impetuosa furia, desde el valle denominado Vatul, causó en aquel término perjuicios de consideración y desgracias personales.

En el momento que la Guardía civil tuvo conocimiento de aquéllas, recorrió los lugares del Valle que ofrecían mayor peligro, extrayendo de entre las aguas los cadáveres de Pedro Martín, de 50 años y el de su hija Gregoría, de 8 años de edad, pudiendo extraer con vida, aunque casi completamente asfixiada, á Balbina Gutierrez, la cual falleció á las cuatro horas, siendo ineficaces cuantos auxilios se emplearon con ella.

Las desbordadas aguas causaron bastantes destrozos en los edificios de los citados pueblos, igualmente que en el ganado lanar, calculándose las pérdidas en 6.000 pesetas.

Ayer pasó por nuestra capital con dirección á Astorga el tren que conducia el cadáver del que fué Iltmo. Prelado de aquélla Diócesis, Dr. D. Juan Bautista Graus, el cual, como adelantamos á nuestros lectores en números anteriores de El Diario falleció en el pueblo de Tabara (Zamora) adonde había ido con objeto de girar la Pastoral visita.

El cadáver del sabio Prelado venía encerrado en severo féretro y este en un furgón precintado, habiendo llegado á esta ciudad para acompañar á aquel hasta Astorga, dos señores Canónigos del Muy Ilustre Cabildo de aquella Catedral, donde se celebraran solemnes Exequias por el eterno descanso del alma del finado.

El Iltmo. Sr. Dr. D. Juan Bautista Graus, á quien antes tuvimos la honra de conocer, era una persona doctísima que cifraba todo su deseo en el estudio y en el ejercicio de la caridad.

En Astorga deja muy agradables recuerdos, y á su iniciativa se debe el suntuoso y artístico Palacio Episcopal que está próximo á terminarse.

Dios haya acojido en su seno el alma del que fué sabio y caritativo Prelado.

Por el Rectorado de este Distrito Universitario y á propuesta de la Junta de Instrucción pública de la provincia de Guipúzcoa, han sido nombrados:

Por concurso de ascenso

Para las escuelas elementales completas de niños de:

Iciar (Deva), D. Juan Cruz Aizcorbe.

Elgueta, D. Manuel Bezares Moreno.

Para las de niñas de:

Albistur, D.ª Victoria Matilde Lebantini.

Elgueta, D.ª Andrea Inchaur-andieta.

Por concurso único

Para las de niñas de:

Aizarna (Cestona), D.ª Cármen Galarraga Izna.

Anquiozar (Elgueta), D.ª Dionisia Larrañaga.

Ubera (Elguets), D.ª María Asón Eleizgaray.

Para las mixtas de:

Aizarna (Cestona), D. Esteban Adeliño Cabañes.

Ubera (Elgueta), D. Manuel Sanz de Burnaga.

Lastaola (Irún), D.ª Angela González Torés.

Anoeta, D.ª Crispina Astiazarán.

Aduna, D.ª Angeles Secosais Maruri.

En los primeros meses del año próximo, piensan celebrar una reunión los labradores de todas las provincias de Andalucía, con objeto de solicitar el permiso para el libre cultivo del tabaco, y establecer comités de propaganda en Málaga, Sevilla, Granada, Jaén, Córdoba y otras provincias andaluzas.

Según nos participa nuestro Corresponsal en León, en Sobrado (Bierzo) se ha cometido días pasados un acto criminal que los tribunales se encargarán de castigar cual se merece. Ignacio Soto Morán, á quien de público se señala como autor del crimen, ha puesto fuego á una casa, muerto á D. Eugenio Pérez Valcarce y herido de gravedad á Pedro López. El asesino incendiario ha sido capturado por la Guardia civil.

Las consultas formuladas por algunos delegados de Hacienda, y las instancia elevadas al ministerio correspondiente pidiendo aclaraciones ó reformas á la instrucción provisional del impuesto sobre carruajes de lujo, ha motivado una real orden que publica ayer la *Gaceta*, è interesa conocer á los que tienen la fortuna de poseer coche propio ó alquilado.

Las provincias españolas declaradas oficialmente filoxeradas son las siguientes: Almería, Baleares, Barcelona, Cordoba, Gerona, Granada, Jaén, León, Lugo, Malaga, Orense, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Zamora.

Diecisiete páginas de texto contendrá el número 125 de la popular y elegante Revista *Blanco y Negro*, correspondiente al sábado próximo.

Entre los trabajos que se insertan en el citado número, llamarán con justicia la atención del público la reproducción de varias obras de arte del eminente escultor Susillo; una graciosa plana de chascarrillos de Eduardo Lustono, con *monos* de *Mecachis*; *Una bailarina* del inspirado dibujante Huertas; un artículo (histórico) de Pérez Zúñiga; nueve caricaturas sobre *Modismo pelotaris*, de Melitón González, y otros artículos y dibujos mas que por falta de espacio no indicamos.

Con razón puede afirmarse, en honor del periodismo español, que no existe en Europa ninguna otra Revista que por el módico precio de 20 céntimos pueda, no ya competir, ni siquiera igualar á *Blanco y Negro*.

Seccion festiva

Las golondrinas de invierno

Ya lo he dicho antes de ahora
así que por los paseos
se ven arremolinadas
hojas que arrebata el viento
y queda el jardin marchito
y del calado antepecho
ante el frío del otoño
la niña quita sus tiestos.
Ya lo he dicho, y me parece
que en vista del buen deseo
y las lógicas razones
en que se inspiran mis versos,
debieran todos seguir
á la letra mis consejos
y estudiarlos á menudo
y hasta en sus casas tenerlos
forrados en pergamino
ó en media pasta ó becerro.
Porque yo aunque soy un pobre
y sólo en mi casa tengo
como único patrimonio
todo lo que llevo puesto
y cuatro pares de gafas
y dos tinteros de ¡cuerno!,
soy sin embargo muy rico,
pues la experiencia me ha hecho
acertar con las desgracias
que ha de mandarnos el tiempo.
Y como ya se aproxima,
señores, ese momento
en que han de ocupar su sitio
las castañeras, que creo
merecen se las dé el nombre
de *golondrinas de invierno*,
me parece necesario
dictar para los efectos
que pueda producir, el
siguiente Mando y ordeno:
Primero: Que tanto aquí
como en Amusco y Tariego
y Cervatos de la Cueza
y otra infinidad de pueblos,
existe costumbre antigua
de mandar recado al médico
asi que algún constipado
nos hace presa, y... mal hecho.
Porque la experiencia dice
que el mas seguro remedio
para la tos, siempre que ésta
no deje flaco al enfermo,
es tomarse un par *ú* dos
de pollos en el almuerzo
y empinar de largo para
andar caliente por dentro.
También se pueden tomar
algunos medicamentos
ya en píldoras ó en pastilla,
como, pongo por ejemplo,
media libra de ternera
ó un enjuagatorio de esos
de tortilla con tomate
ó de jamón con pimientos.
Segundo: Que si los guardías
observan en los paseos
ó en las plazas ó en las calles
que se arman esos jaleos
de palos y bofetadas
que cantan casi el misterio,
no lo estorben; en los días
de frios, nieves ó hielos,
eso calienta y entona
y sirve de refrigerio
y no debe prohibirse
aquí por ningún concepto.
En cuanto á los sabañones,
se usan diferentes métodos
aunque el mejor hasta ahora
es rascárselos. Tercero
Que no se debe mirar.
como falta para el pueblo
que se arrimen las muchachas
á los galanes que han hecho
en el río ó en el caño
de sus corazones dueños,
pues juntarse haciendo frio
es natural, y no creo
que con esto sufran nada
ni la moral ni el respeto
Y cuarto y último: Mucho
abrigo por todo el cuerpo,
no levantarse temprano,
beber cuando venga á cuento,
y no olvidarse, señores,
que el calor toca á su término,
al ver á las castañeras
que anuncian siempre el mal tiempo
y por lo cual se las llama
las golondrinas de Invierno.

Clotaldo

Sección religiosa.

Sábado.—Tempora, Ordenes, Ayuno, Indulgencia plenaria.—San Lino y San Fausto.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas

En San Pablo da principio la Novena, con que la Comunidad de PP. Dominicos y la Cofradía de Batalla Naval consagran á su excelsa patrona la Virgen del Rosario

A las seis y media de la tarde se dará principio á la Novena con exposición de S. D. M., Rosario, Cánticos, Plática que predicará un P. Dominico, terminando con Reserva y Salve.

Ultima hora

Hacia Villacañas.—El pago de las patentes

MADRID 22 (10'55 m.)

El Sr. Ministro de la Gobernación D. Venancio González, saldrá mañana para Villacañas, con objeto de enterarse por sí mismo del estado en que ha quedado dicho pueblo con motivo de las inundaciones y llevar algunos socorros.

Continúa en esta Corte el pago de las patentes por el impuesto sobre los alcoholes, esperándose que los demás industriales imiten el ejemplo de los que han obedecido las órdenes del Gobierno.

—

Casos sospechosos. Invasiones y defunciones.

MADRID 22 (11'30 m.)

En Vitoria se han declarado algunos casos de la epidemia colérica, aunque se espera que ésta no tome incremento.

En Bilbao ha habido ayer 10 invasioees y 4 defunciones.

Los pueblos invadidos hasta ahora en Vizcaya, ascienden á 19.

—

Asalto de un tren

MADRID 22 (12'10 t.)

En Illinois (Estados Unidos) ha sido asaltado un tren por una partida de bandoleros.

Estos fueron rechazados con denuedo por la fuerza que custodiaba á aquél, ocasionándoles muchas pérdidas.

El robo pudo evitarse.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Se remiten por correo anticipando su valor.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FÓSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

A LOS AGRICULTORES

Se aproxima la época de sembar cereales; los resultados obtenidos en la recolección pasada con el empleo del Guano Lawes no han podido ser más satisfactorios, puesto que se demuestra que se aumenta una tercera parte más la cosecha que empleando otra cualquiera clase de abono.

De venta en Palencia, Mayor pral., 53; G. Colombres Astudillo.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.º DE JULIO DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Exprés	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,10 n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	22,10 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,53 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

Notas. El expréss de Coruña á Madrid pasa los martes, jueves y domingos. El de Gijón á Madrid los lunes, miércoles y viernes. El de Madrid á Coruña los domingos, martes y viernes, y el de Madrid á Gijón los lunes, jueves y sábados.

Todos los demás trenes son diarios.

El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

No comprar

trajes de niño, sin ver antes los que se venden en el establecimiento de Mariano Blanco Hermosilla, calle Mayor principal, núm. 138.

LOCALES EN RENTA

Capaces para cualquier industria y próximos á la estación del ferrocarril.

Para tratar, Virreina, 23, pral.

ALMONEDA

Se hace de catres de hierro, armarios, mesas y otra porción de cosas, en la Plaza de Toros.

LAS MÁQUINAS DE PUNTO

que estaban instaladas en la calle de Don Sancho, se han trasladado á la calle Mayor, núm. 73, 2.º, donde se seguirá confeccionando toda clase de géneros de punto, pertenecientes á la próxima estación de invierno.

Se sirven encargos á la medida.

ALMONEDA

Por ausentarse de esta capital una familia que habita en el piso 3.º de la Plaza Mayor, casa de la Sra. Viuda de Ponce, se hace de varios muebles.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, desea criar en su casa.

Dirigirse calle de Estrada, número 10, Palencia.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

monta y compone

armas blancas y de fuego

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

M.C.D.2022